

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2017 – 0566 00

Previo a decidir lo pertinente en cuanto a la solicitud de relevo del auxiliar de la justicia designado como curador *ad litem* dentro del presente asunto, formulada por la apoderada de la parte actora mediante correo electrónico de fecha 05 de febrero pasado, por secretaría ***procédase de manera inmediata a incorporar al protocolo, así como, a diligenciar, la comunicación ordenada en auto adiado el 09 de marzo de 2020 que según el aplicativo de siglo XXI fue elaborado el 20 de octubre hogaño***, a efectos de notificar el nombramiento realizado en el citado cargo al Dr. Néstor Gilberto Castaño Posada, o en su defecto, incorpore al protocolo el resultado de la misma, de ya haber sido remitido.

De no haberse procedido a su efectiva elaboración, en forma inmediata, deberá procederse a su elaboración y trámite, dejando las constancias de rigor en el protocolo.

NOTIFÍQUESE,

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA**

ASO

¹ Estado electrónico número 27 del 26 de febrero de 2021

Firmado Por:

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24b92dd453e818dda25d683699f84071cd6e7e08e8a104253536fbb3093ccbff**

Documento generado en 25/02/2021 06:23:41 AM